

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitían acceder al original

P.A.S.A. HCCR 19/2026--SU

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS QUE HABRA DE REGIR EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, PARA LA ADQUISICIÓN DE ORDENADORES DE GRADO MÉDICO PARA USO DENTRO DE QUIRÓFANO, CON DESTINO AL HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA

DESCRIPCIÓN EQUIPOS	Cantidad	Precio Unitario sin IVA
ORDENADOR GRADO MEDICO QUIRÚRGICO CON TECLADO Y RATON QUIRÚRGICO	9	2.750,00 € €

1. Objeto

El presente Pliego tiene por objeto establecer las prescripciones técnicas que deben cumplir los equipos informáticos All-in-One de grado médico a suministrar, destinados a su instalación en los quirófanos del Hospital Central de la Cruz Roja San José y Santa Adela.

2. Normativa aplicable y requisitos regulatorios

Los equipos deberán cumplir obligatoriamente con la siguiente legislación y normativa técnica:

- Reglamento (UE) 2017/745 relativo a los productos sanitarios (MDR).
- Directiva RoHS 2011/65/EU y Directiva (UE) 2015/863 sobre restricción de sustancias peligrosas.
- Directiva 2014/30/EU de Compatibilidad Electromagnética (EMC).
- EN 60601-1 (Seguridad eléctrica de equipos electromédicos).

- EN 60601-1-2 (Compatibilidad electromagnética en entorno médico).
- EN IEC 63000 (evaluación técnica de materiales y documentación según RoHS).
- ITC-BT-38 del REBT: instalaciones en quirófanos y salas de intervención, especialmente requisitos de equipotencialidad, seguridad eléctrica e higiene.

3. Requisitos de seguridad eléctrica y adecuación a quirófano

- Producto Sanitario Clase I con Certificado CE y Declaración UE de Conformidad (MDR).
- Alimentación mediante fuente interna AC 100–240 V (sin adaptadores externos).
- Terminal de conexión equipotencial externo y accesible, obligatoria su conexión al embarrado del quirófano.
- Aislamiento reforzado en puertos críticos (LAN y RS-232) conforme a normativas médicas.
- Compatibilidad con redes IT médicas y sistemas con transformador de aislamiento según ITC-BT-38.
- Adecuación para su uso en quirófanos, según normativa de instalaciones de grupo 2.

4. Requisitos de protección, higiene y diseño

4.1 Nivel de protección contra polvo y líquidos:

- Protección mínima IP65 en el frontal, al ser la superficie más expuesta a limpieza y desinfección intensiva.
- Protección IP54 en el chasis.

4.2 Diseño higiénico:

- Diseño completamente fanless para evitar dispersión de partículas.
- Superficies lisas, selladas y continuas, sin huecos ni ranuras que acumulen suciedad.
- Prohibidas rejillas abiertas o perforaciones que permitan entrada o acumulación de polvo o fluidos.

- Materiales resistentes a agentes desinfectantes hospitalarios y biocidas.
- Compatibilidad certificada con productos de limpieza hospitalaria intensiva.

4.3 Plan de limpieza y desinfección:

El fabricante deberá aportar un Plan de Limpieza y Desinfección oficial que incluya:

- Lista de productos químicos compatibles.
- Tiempos de contacto recomendados.
- Frecuencia de limpieza.
- Contraindicaciones y productos no recomendados.
- Procedimientos de aplicación y retirada.

5. Especificaciones técnicas mínimas del equipo

5.1. Pantalla

- tamaño mínimo 24 pulgadas.
- resolución mínima Full HD 1920 x 1080.
- tratamiento antirreflejo.
- tecnología táctil adecuada para uso sanitario.
- funcionamiento con guantes o, al menos, con precisión suficiente para entorno clínico, conforme a especificación del fabricante.

5.2. Procesador

- Procesador x86-64 de alto rendimiento, apto para entorno profesional y compatible con Windows 11 Pro de 64 bits.
- mínimo 6 núcleos físicos.
- frecuencia y rendimiento adecuados para aplicaciones clínicas, corporativas y periféricos médicos.

No se admitirán descripciones ambiguas del tipo 'equivalente' sin acreditación documental del fabricante.

5.3. Memoria RAM

- memoria RAM mínima instalada: 16 GB .
- el equipo deberá ser ampliable, debiendo indicarse capacidad máxima soportada y número de ranuras o configuración equivalente.

5.4. Almacenamiento

- unidad SSD interna tipo NVMe, mínimo 256 GB.
- el equipo deberá admitir ampliación o sustitución conforme a especificaciones del fabricante.

5.5. Conectividad mínima

- 4 puertos USB 3.x.
- 1 puerto USB-C con DisplayPort Alt Mode, si forma parte del modelo ofertado.
- 1 salida de vídeo HDMI o equivalente digital.
- Puertos LAN Gigabit Ethernet con aislamiento 1,5 kV
- compatibilidad de montaje VESA 75/100.
- Conexión Wi-Fi 6

El licitador deberá indicar expresamente:

- versión de USB.
- velocidad de red.
- tipo exacto de HDMI o salida de vídeo.
- localización física de los conectores.

5.6. Sistema operativo

- Windows 11 Pro 64 bits preinstalado y licenciado; o
- certificación expresa de plena compatibilidad con Windows 11 Pro 64 bits, cuando la licencia y la instalación correspondan al hospital.

No se admitirán equipos incompatibles con Windows 11.

6. Requisitos técnicos del teclado quirúrgico y del ratón quirúrgico

6.1. Teclado quirúrgico

- superficie sellada y lavable.
- resistencia a limpieza y desinfección hospitalaria.
- diseño sin huecos ni elementos que dificulten la desinfección.
- idioma español.
- conexión compatible con el equipo ofertado.
- protección mínima IP65 o equivalente acreditado documentalmente.
- documentación de compatibilidad química con desinfectantes.

6.2. Ratón quirúrgico

- superficie sellada y lavable.
- resistencia a limpieza y desinfección hospitalaria.
- diseño higiénico sin recovecos de difícil limpieza.
- conexión compatible con el equipo ofertado.
- protección mínima IP65 o equivalente acreditada documentalmente.
- documentación de compatibilidad química con desinfectantes.

Los periféricos deberán estar incluidos en el mismo plan de limpieza y desinfección aportado por el fabricante o por su fabricante correspondiente.

7. Documentación obligatoria que debe acompañar la oferta

- Certificado CE como Producto Sanitario de Clase I.
- Declaración UE de Conformidad (MDR).
- Documentación de cumplimiento EN 60601-1 y EN 60601-1-2.

- Ficha técnica oficial del fabricante del equipo.
- ficha técnica oficial del teclado.
- ficha técnica oficial del ratón.
- Plan de limpieza y desinfección del fabricante.
- Manual de instalación con instrucciones de conexión equipotencial.
- Documentación relativa a compatibilidad con Windows 11.

No se admitirán declaraciones genéricas del licitador no respaldadas por documentación oficial.

8. Garantía, mantenimiento y soporte

La garantía mínima será de 36 meses, contados desde la firma del acta de recepción, e incluirá:

- mano de obra.
- desplazamientos.
- piezas.
- sustitución de componentes defectuosos.
- soporte de firmware y controladores.
- asistencia técnica del equipo y periféricos.

El licitador deberá indicar expresamente:

- tiempo máximo de respuesta.
- tiempo máximo de resolución.
- procedimiento de gestión de incidencias.
- disponibilidad de repuestos.
- posibilidad de equipo de sustitución, en su caso

9. Cuadro de cumplimiento técnico

Requisito técnico	Cumple (Sí/No)	Observaciones
Producto Sanitario Clase I (MDR 2017/745)		
Certificado CE entregado		
Cumple EN 60601-1		
Cumple EN 60601-1-2 (EMC)		
Fuente interna AC 100–240 V		
Borne equipotencial obligatorio		
IP65 frontal		
IP54 chasis		
Diseño fanless		
Superficies lisas y selladas		
Sin rejillas abiertas		
Compatibilidad química con desinfectantes		
Plan de limpieza entregado		
Pantalla táctil FHD mínimo 24"		
Teclado quirúrgico lavable		
Ratón quirúrgico lavable		

RAM $\geq$ 16 GB		
SSD NVMe $\geq$ 256 GB		
LAN aislados 1.5 kV		
Conexión Wi-Fi 6		
CPU conforme a pliego		
4 USB 3.X		
LAN AISLADA 1,5 kV		
Wi-Fi 6		
USB-C CON dISPLAYpORT Alt Mode		
Salida HDMI o equivalente		
Compatibilidad con Windows 11		
Garantía mínimo 36 meses		

LA JEFA DEL SERVICIO DE INFORMÁTICA

Firmado digitalmente por: PIÑUEL GONZALEZ MARIA ISABEL
Fecha: 2026.07.10 12:56